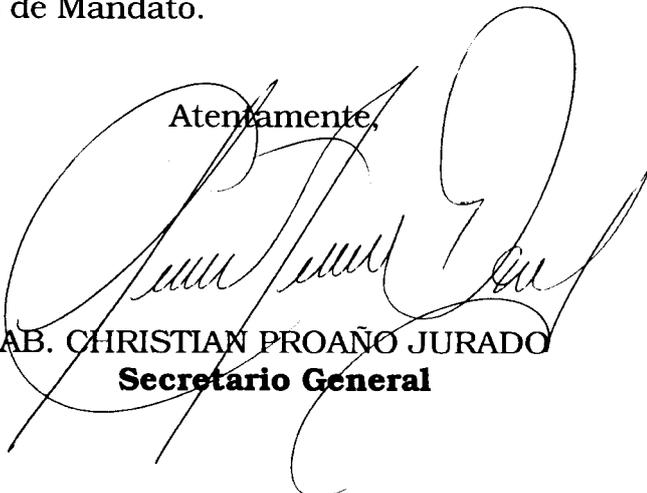


CONVOCATORIA

Por disposición del Doctor Domingo Paredes Castillo, Presidente del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, se convoca a las y los Consejeros a la **Sesión Ordinaria del Pleno** del Consejo Nacional Electoral, a realizarse el **martes 27 de diciembre de 2011, a las 17H00**, en la sede de este organismo, ubicado en la Av. 6 de Diciembre y Bosmediano, en el cantón Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1° Conocimiento del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral en sesión ordinaria de jueves 22 de diciembre del 2011;
- 2° Conocimiento del memorando No. 097 suscrito por el abg. Christian Proaño Jurado, Secretario General del Organismo, al que se adjunta el proyecto de resolución respecto de la disponibilidad del cargo de Coordinadora General del Instituto de Investigación, Formación y Promoción Político Electoral, presentado por la doctora Solanda Goyes Quelal; y,
- 3° Conocimiento del memorando No. 096 suscrito por el abg. Christian Proaño Jurado, Secretario General del Organismo, al que se adjunta el proyecto de Reforma al Reglamento para el Ejercicio de la Democracia Directa a través de la Iniciativa Popular Normativa, Consultas Populares, Referéndum y Revocatorias de Mandato.

Atentamente,



AB. CHRISTIAN PROAÑO JURADO
Secretario General